

## Programación didáctica.

**Educación para la salud y el medio ambiente**

## Identificación de la programación

## Centro Educativo

Código	Centro
33028490	Centro Integrado de F.P. de Cerdeño

## Ciclo formativo

Familia profesional	Ciclo formativo	Código	Curso
Seguridad y medio ambiente.	Técnico Superior en Química y Salud Ambiental	<b>SEA301</b>	<b>2º</b>

Regulación legal	<p>a. Real Decreto 283/2019, de 22 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Química y Salud Ambiental y se fijan los aspectos básicos del currículo..</p> <p>b. Orden EFP/249/2020, de 11 de marzo, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Química y Salud Ambiental.</p> <p>c. Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, modificada por Resolución del 28 de enero de 2011.</p>
Horas/curso	66
Horas/semana	3
U. de competencia	Promover la salud de las personas y de la comunidad a través de actividades de educación en salud pública.
Especialidad del profesorado	Profesor de Enseñanza Secundaria – Procesos de diagnóstico clínico y ortoprotésico

**MÓDULO PROFESIONAL: EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE. CÓDIGO: 1547**

La referencia al sistema productivo de este módulo se encuentra en la unidad de competencia UC1604\_3 del correspondiente R.D de título: *Promover la salud de las personas y de la comunidad a través de actividades de educación en salud pública..*

El módulo que nos ocupa está dividido en dos partes de desarrollo simultáneo y complementario cuya organización didáctica y pedagógica responde a los bloques temáticos de:

- a) Promoción de la Salud y Educación Sanitaria o Educación para la Salud.
- b) Metodología científica aplicada al campo de la Educación para la Salud Medioambiental.

La propuesta didáctica se organiza en forma de **Unidades didácticas** cuyas bases teóricas se nutren de las Ciencias de la salud (prevención y promoción), Ciencias de la Conducta (Psicología, Sociología y Antropología), Ciencias de la Educación (Pedagogía) y Ciencias de la Comunicación desde las que se aportan distintos tipos de contenidos confiriendo a la programación un carácter interdisciplinar.

Esto exige abandonar la secuencia didáctica convencional donde los contenidos se agrupan o clasifican a modo de compartimentos estanco para transversalizar en cada momento contenidos diversos que contribuyen a enriquecer y mejorar la pedagogía del módulo.

### COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO:

- c) Promover hábitos saludables en las personas, participando en el desarrollo de programas de educación ambiental y promoción de salud
- m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación
- ñ) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- o) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

### OBJETIVOS

## Generales

- c) Elaborar programas de educación ambiental y promoción de la salud, analizando los efectos de la contaminación medioambiental para promover hábitos saludables en las personas.
- m) Cumplimentar y archivar los informes y la documentación técnica relacionada, aplicando procedimientos normalizados de trabajo, para asegurar la trazabilidad.
- n) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales, situaciones, problemas o contingencias.
- q) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

## Específicos

- a) Desarrollar una corriente de sensibilización, concienciación y compromiso de cada estudiante tanto en su dimensión personal como laboral y del grupo, que contribuya al desarrollo sostenible y a la consolidación y adquisición de estilos de vida saludables.
- b) Profundizar en el estudio del concepto clásico y actual, de la Salud y de la Educación Sanitaria, analizando los cambios producidos y las implicaciones que están teniendo en el campo de la Educación Sanitaria Medioambiental.
- c) Analizar los problemas de la sociedad contemporánea y su incidencia en la Salud Ambiental. Entendida en sentido amplio.
- d) Conocer y aplicar la metodología epidemiológica (científica) a la investigación medio ambiental y a la Salud.
- e) Manejar las variables epidemiológicas, demográficas y estadísticas de aplicación a la investigación en materia de Educación para la Salud y Educación Ambiental.
- f) Desarrollar las habilidades necesarias en el manejo de las técnicas de comunicación, así como otras competencias transversales genéricas: capacidad de análisis y síntesis, resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico, motivación por la calidad.
- g) Elaborar un proyecto y/o programa de Educación Sanitaria, en el perfil que corresponde al educador sanitario medio-ambiental y ponerlo en práctica.
- h) Proponer métodos y/o estrategias de enseñanza.
- i) Favorecer un aprendizaje tendente a fomentar estilos de vida saludables en las personas, profesionales y otros colectivos.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- RA1** Caracteriza actividades de vigilancia epidemiológica, relacionando los riesgos del medio ambiente con la salud de las personas y de la comunidad.

- RA2** Planifica actividades de educación sanitaria y ambiental en función del grupo diana, siguiendo planes y programas de promoción de la salud establecidos.
- RA3** Prepara la información que ha y que transmitir sobre los problemas de salud relacionados con el medio ambiente, seleccionando los contenidos en función del grupo diana.
- RA4** Selecciona técnicas de comunicación, adaptándolas a las características del grupo al que se dirigen las actividades
- RA5** Aplica técnicas de evaluación de programas de educación sanitaria, relacionando objetivos con resultados obtenidos.

### Competencias transversales

En el ámbito de la formación profesional además de los objetivos referidos a la competencia en el área específica, se contemplan objetivos que tienen que ver con la formación integral del alumnado y la educación en valores.

Gran parte de estos objetivos quedan reflejados en el desarrollo de cada unidad didáctica fundamentalmente en el apartado actitudinal, señalando a continuación los que se pretende trabajar a lo largo de todo el curso académico:

- La importancia del esfuerzo personal y el trabajo realizado con rigor, ya que la actividad profesional en el ámbito sanitario compromete la salud de las personas.
- Seguimiento de las instrucciones durante el desarrollo de las actividades en el aula.
- Capacidad para comunicarse de forma asertiva y respetuosa tanto con el profesorado como con los compañeros/as cuando surgen situaciones de conflicto.
- Cumplir en todo momento las normas establecidas en el aula o laboratorio acorde a los criterios de Seguridad e Higiene.
- Establecer relaciones de igualdad, con reparto equitativo de tareas cuando se trabaja en equipo, sin actitudes que discriminen por razón de raza, edad, sexo, capacidad cognitiva, o situaciones personales y/o familiares.
- Interés y curiosidad por innovar, aprender, evolucionar como futuro profesional de la sanidad y como persona.

### RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5
c)		X	X		X
m)			X		
n)	X	X			
q)				X	

### Unidades de competencia y sus realizaciones profesionales

<b>UC1604_3:</b> Promover la salud de las personas y de la comunidad a través de actividades de educación en salud pública.
RP1: Identificar los problemas de salud de las personas y la comunidad asociados a los riesgos del medio ambiente, mediante actividades de vigilancia epidemiológica, para evaluar la situación de partida, bajo la supervisión del facultativo responsable
RP2: Planificar estrategias encaminadas a la promoción de la salud mediante actividades de educación en salud pública para difundir a colectivos y grupos con diferentes niveles de formación y motivación, en colaboración con el facultativo responsable.
RP3: Proporcionar información, adaptada a otros agentes sanitarios y a la comunidad, para transmitir conocimientos sobre las causas, factores condicionantes y prevención de las enfermedades asociadas a riesgos medioambientales y a las condiciones higiénico-sanitarias de los alimentos, bajo la supervisión del facultativo responsable.

### CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RA DEL MÓDULO Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES: ASOCIADAS A LA UNIDAD DE COMPETENCIA (UC1604\_3):

	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
RP1	X				X
RP2		X	X	X	
RP3	X	X	X		X

RA1 Caracteriza actividades de vigilancia epidemiológica, relacionando los riesgos del medio ambiente con la salud de las personas y de la comunidad.

RA2 Planifica actividades de educación sanitaria y ambiental en función del grupo diana, siguiendo planes y programas de promoción de la salud establecidos.

RA3 Prepara la información que ha y que transmitir sobre los problemas de salud relacionados con el medio ambiente, seleccionando los contenidos en función del grupo diana.

RA4 Selecciona técnicas de comunicación, adaptándolas a las características del grupo al que se dirigen las actividades

RA5 Aplica técnicas de evaluación de programas de educación sanitaria, relacionando objetivos con resultados obtenidos.

### UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN:

Seguidamente se desarrollan las Unidades Didácticas, en las cuales los **Criterios de Evaluación** de los **Resultados de Aprendizaje**, aparecen reflejados como **Objetivos de Aprendizaje**. Del mismo modo, los **Objetivos de Aprendizaje mínimos**, aparecen remarcados en negrita dentro del diseño de cada Unidad Didáctica.

Con las actividades programadas en cada Unidad Didáctica, quedan desarrollados la totalidad de los Criterios de Evaluación asociados en los Resultados de Aprendizaje que figuran en el RD del título y en el Decreto del currículo del Principado de Asturias.

Se establecen las siguientes Unidades Didácticas:

RA	UNIDAD DIDÁCTICA	Tiempo estimado	PERÍODO EVALUABLE
RA1	UD1: La salud pública.	5 horas	1ª Evaluación
RA1	UD2: Las enfermedades transmisibles.	5 horas	
RA1	UD3: Las enfermedades no transmisibles.	5 horas	
RA1	UD4: Vigilancia de salud pública	5 horas	
RA1	UD5: Epidemiología e información sobre salud.	5 horas	
RA1	UD6: Estudios de población.	5 horas	
RA1	UD7: Factores de riesgo	3 horas	
RA3	UD8: Técnicas de investigación social.	3 horas	2ª Evaluación
RA2	UD9: Educación para la salud y el medioambiente. Estrategias y métodos	10 horas	
RA3 RA5	UD10: Programación en educación Sanitaria y/o Medioambiental	15 horas	
RA4	UD11: La comunicación: elementos y técnicas	5 horas	

## RELACIÓN SECUENCIADA DE UNIDADES DE TRABAJO:

Unidad didáctica: 0 Planificación del módulo

DURACIÓN: 1 hora.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

1. Conocer la planificación global del módulo profesional.
2. Comprender los métodos que serán aplicados por el profesorado a lo largo del proceso formativo.
3. Conocer los procedimientos que se seguirán para evaluar y calificar a los/as alumnos/as.
4. Conocer las interrelaciones que se dan entre las unidades didácticas del módulo y con las unidades de otros módulos.
5. Identificar los conocimientos previos del alumnado en relación con los que deben alcanzarse en el módulo.

**CONTENIDOS:**

<b>CONCEPTOS</b>	Cualificaciones del ciclo y su relación con el módulo. Objetivos del ciclo que se alcanzan con el módulo. Objetivos del módulo. Bloques de contenidos y secuenciación de UD. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	Observación de las relaciones existentes entre los módulos del ciclo. Análisis de las relaciones del módulo con las cualificaciones de referencia.
<b>ACTITUDES</b>	Trato profesional Respeto a las instrucciones de trabajo y rigor en la ejecución de las diferentes tareas. Interés y curiosidad por aprender. Importancia de asistir y participar en el aula elaborando las actividades propuestas con rigor.

<b>ACTIVIDAD</b>	1	Presentación de alumnado del grupo y profesor/a
<b>OBJETIVOS</b>	1	
<b>METODOLOGÍA</b>	Se realizará la presentación personal de cada alumno/a y del profesor/a.	
<b>RECURSOS</b>	Ninguno	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	No evaluable	

<b>ACTIVIDAD</b>	2	Presentación de los elementos que componen la programación.
<b>OBJETIVOS</b>	2,3,4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Se dará una visión general del módulo con una exposición sobre los elementos que constituyen la programación del módulo. Se explicarán los bloques de contenido, la distribución de las UD, así como su temporalización y los criterios de calificación. Así mismo se explicarán objetivos generales del módulo y su relación con otros módulos y la relación de estos con el perfil profesional y las competencias profesionales.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	No evaluable	

**Bloque I** **Unidad didáctica 1: La salud pública. RA1**

**Objetivos didácticos y criterios de evaluación** **Estructura de contenidos**

OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1. Comprender cómo es el proceso de enfermar. 2. Conocer los determinantes del estado de salud o enfermedad. 3. Comprender cuál es el significado y el papel de la Salud Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocer el concepto de salud, sus implicaciones para los profesionales de la Salud Ambiental desde una perspectiva histórica hasta el momento actual.</li> <li>✓ Identificar los determinantes de salud - enfermedad ante situaciones y supuestos prácticos.</li> <li>✓ Comprender las causas, la evolución y los diferentes tipos de enfermedades.</li> <li>✓ Describir los problemas medioambientales del siglo XXI.</li> <li>✓ Comprender los tipos de medicina preventiva y su aplicación concreta</li> <li>✓ Valorar la capacidad de análisis y de búsqueda de información, así como el orden, la organización y la claridad</li> <li>✓ Constatar que el alumnado ha comprendido el auténtico valor de la salud pública</li> <li>✓ Saber realizar estudios de incidencia y prevalencia</li> </ul>	1. Evolución del concepto de Salud 2. Determinantes de la salud / enfermedad 3. Enfermedad concepto y causas 4. Historia natural de la enfermedad 5. Salud Pública: concepto, evolución y competencias 6. Medicina Preventiva 7. Medidas de frecuencia: tasa, razón, porcentajes, incidencia y prevalencia 8. Indicadores de salud	Analizar y comparar el concepto de Salud y Educación Sanitaria en los diferentes momentos históricos.  Revisar los términos de Salud Pública y Medicina Preventiva.  Analizar los problemas que afectan a la sociedad contemporánea y la incidencia de estas problemáticas en la salud personal, social, laboral y en el medio ambiente.  Identificar los valores y contravalores imperantes en nuestra sociedad, así como su incidencia en los estilos de vida.  Analizar desde la perspectiva de la moral universal, la influencia que en la salud tienen las diferentes culturas y creencias.  Búsqueda bibliográfica con ayuda de las TIC para el análisis y profundización en los contenidos de la Unidad de Trabajo.	Actitud positiva hacia la salud.  Ser consciente de los factores favorecedores de la salud.  Reconocimiento de la importancia de la calidad de vida en todas las edades.  Valoración de la solidaridad y la educación en salud pública

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Análisis de ejemplos de los distintos tipos de determinantes de salud Análisis de ejemplos de métodos de prevención 1ª 2ª y 3ª de la salud
<b>OBJETIVOS</b>	1 2 y 3	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2</b>	Realización de ejercicios de cálculo de indicadores de salud.
<b>OBJETIVOS</b>	1 2 y 3	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

Bloque I

Unidad didáctica 2: Las enfermedades transmisibles.. RA1

Objetivos didácticos y criterios de evaluación

Estructura de contenidos

OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1. Comprender la necesidad de las EDO 2. Comprender qué es una zoonosis 3. Conocer y valorar la importancia de la farmacorresistencia. 4. Conocer la etiología, epidemiología y la clínica de las principales enfermedades infecciosas	✓ <b>Verificar que el alumnado sabe reconocer las principales enfermedades infecciosas y sus mecanismos de transmisión.</b>  ✓ <b>comprensión y valoración del fenómeno de la resistencia</b>  ✓ <b>Valorar la participación en los debates y comentarios en el aula, así como la realización correcta de las actividades que aparecen en la unidad.</b>	1. Enfermedades transmisibles 2. EDO. legislación 3. La farmacorresistencia.	<b>Enumeración de las enfermedades de declaración obligatoria.</b>  <b>Descripción del mecanismo de transmisión de las infecciones.</b>  <b>Análisis del proceso de farmacorresistencia.</b>	Actitud responsable en el consumo de fármacos.  Concienciación de la importancia de la prevención en la transmisión de las enfermedades infecciosas

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Análisis de ejemplos de los distintos tipos de determinantes de salud Análisis de ejemplos de métodos de prevención 1ª 2ª y 3ª de la salud
<b>OBJETIVOS</b>	1 2 y4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2</b>	Búsqueda de información sobre protocolos y normativas EDO para distintas enfermedades infecciosas
<b>OBJETIVOS</b>	1 2 y 4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>3</b>	Webquest de búsqueda de información y puesta en común sobre fenómenos de resistencia a antibióticos y plaguicidas
<b>OBJETIVOS</b>	3	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

Bloque I

Unidad didáctica 3: *Las enfermedades no transmisibles. RA1*

Objetivos didácticos y criterios de evaluación

Estructura de contenidos

OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1. Saber las causas de mortalidad en los países desarrollados. 2. Conocer las principales enfermedades crónicas 3. Comprender los mecanismos de generación de las enfermedades crónicas. 4. Conocer la auténtica dimensión de la siniestralidad laboral actual.	✓ Valorar la participación en los debates y charlas y una actitud de interés. ✓ <b>Constatar el conocimiento de los principales males de la civilización actual.</b> ✓ <b>Comprobar que se reconocen los factores de riesgo y se sabe cómo prevenirlos.</b> ✓ <b>Identificar las actividades y actitudes favorables a la salud.</b>	1. Enfermedades crónicas. 2. Accidentes y lesiones.	Identificación de los principales hábitos de salud nocivos de la cultura occidental. Comparación con otras culturas Estudio de los principales factores de riesgo. Identificar las acciones favorecedoras de la salud.	Actitud responsable con los estilos de vida saludables. Concienciación ante los problemas sociales generadores de enfermedad.

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Investigación sobre las causas de mortalidad en distintos tipos de países y culturas. Comparando índices de salud y/o epidemiológicos
<b>OBJETIVOS</b>	1-4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

Bloque I

Unidad didáctica 4: *Vigilancia de salud pública. RA1*

Objetivos didácticos y criterios de evaluación

Estructura de contenidos

OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1. Saber en qué consiste una red de vigilancia epidemiológica. 2. Comprender qué es un Sistema de Información Sanitaria (SIS) y para qué sirve. 3. Tener conocimiento de los boletines epidemiológicos que se publican semanalmente. 4. Conocer diversas encuestas de salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Valorar las principales enfermedades de transmisión que causan actualmente más preocupación en el mundo.</b></li> <li>✓ <b>Conocer qué redes de vigilancia existen en el mundo a nivel mundial, europeo y nacional y cómo se coordinan entre sí.</b></li> <li>✓ <b>Saber qué es el Reglamento Sanitario Internacional.</b></li> <li>✓ Diferenciar entre los diferentes sistemas de vigilancia de enfermedades nosocomiales.</li> <li>✓ <b>Comprender cómo se vigilan las enfermedades no transmisibles y la salud en general de la población a través de las encuestas.</b></li> </ul>	1. Vigilancia de salud pública. 2. Vigilancia de las enfermedades transmisibles. 3. Vigilancia de las enfermedades no transmisibles.	Reconocimiento de los objetivos de la vigilancia de salud pública. Reconocimiento de un sistema de información sanitario. Enumeración de la lista de enfermedades y problemas sanitarios sometidos a vigilancia normalizada. Realización de encuestas de salud.	Comprensión de la importancia del intercambio de información en la vigilancia de la salud. Valoración de los riesgos del viajero. Comprensión de la importancia de las infecciones nosocomiales

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Buscar información en webs de hospitales sobre qué datos s43e incluyen en el CMBD. Relación entre el CMBD, el SIS y la memoria anual del hospital
<b>OBJETIVOS</b>	1-3	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2</b>	Buscar información sobre las principales enfermedades emergentes y nosocomiales y sus protocolos en las redes de vigilancia epidemiológica
<b>OBJETIVOS</b>	1-3	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>3</b>	diseña una pequeña encuesta de salud y hábitos sexuales
<b>OBJETIVOS</b>	4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

Bloque I

Unidad didáctica 5: *Epidemiología e información sobre salud. RA1*

Objetivos didácticos y criterios de evaluación

Estructura de contenidos

OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1. Valorar la importancia que tiene el estudio epidemiológico para mejorar la calidad de vida de la población. 2. Realizar con cierta soltura los cálculos de las medidas de dispersión y centralización de los datos que se puedan presentar en un problema. 3. Saber los métodos de obtención de datos epidemiológicos. 4. Aplicar el método epidemiológico ante un caso concreto.	✓ <b>Conocer las fuentes donde obtener los datos de la población a estudiar.</b> ✓ <b>Realizar con soltura los cálculos de las medidas de dispersión y centralización y representación gráfica de los datos</b> ✓ Efectuar correctamente la prueba de chi cuadrado	1. Epidemiología 2. Aplicaciones de la epidemiología. 3. Obtención de registros en epidemiología. 4. Conceptos estadísticos de importancia en epidemiología. 5. Método epidemiológico	Recogida y análisis de la información referente a las epidemias de mayor relevancia en la actualidad, así como las que históricamente afectaron a la humanidad. Construcción de una tabla de frecuencias y realización de los cálculos de las medidas de centralización y dispersión más frecuentemente utilizadas, así como realización de los cálculos de significancia estadística. Utilización de las tablas de la distribución chi cuadrado en los cálculos de significancia. Realización de una encuesta sobre hábitos nocivos más frecuentes, y puesta en común en clase	Valoración de la importancia de la aplicación de medidas estadísticas en el estudio de salud de la población. Adopción de conductas saludables ante los hábitos nocivos personales. Reconocimiento de los problemas de salud más comunes en nuestra sociedad. Distinción entre la diferente aplicación del estudio de casos y controles, de los estudios prospectivos

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Buscar información sobre la epidemias de peste que asoló Europa en el medioevo y compara el medio ambiente sanitario de aquella época con el actual. Relaciona las nuevas enfermedades y las enfermedades emergentes con ambas situaciones
<b>OBJETIVOS</b>	1	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2</b>	Organizar datos epidemiológicos/estadísticos de muestras de población Calculando sus parámetros y representándolos gráficamente Relaciona las nuevas enfermedades y las enfermedades emergentes con ambas situaciones
<b>OBJETIVOS</b>	2	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>3</b>	Diseño de estudios de casos y controles
<b>OBJETIVOS</b>	1-3-4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

Bloque I		Unidad didáctica 6: <i>Estudios de población. RA1</i>		
Objetivos didácticos y criterios de evaluación		Estructura de contenidos		
OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>1. Conocer los factores demográficos más importantes.</p> <p>2. Analizar la estructura de una población partiendo de unos datos preliminares.</p> <p>3. Saber efectuar los cálculos fundamentales para estudiar la dinámica de una población.</p> <p>4. Valorar la importancia de estos estudios dinámicos para predecir el porvenir de dicha población</p>	<p>✓ Ser capaz de construir una pirámide de población a partir de los datos que se le proporcionen.</p> <p>✓ Realizar con soltura los cálculos de las diferentes tasas demográficas.</p>	<p>1. La demografía como ciencia auxiliar de la epidemiología y la salud pública.</p> <p>2. Índices demográficos y estadística de poblaciones.</p> <p>3. Estructura y dinámica.</p> <p>4. Fuentes de los datos demográficos.</p> <p>5. Factores demográficos</p>	<p>Estudios comparativos mediante mapas, de la distribución de la población en las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>Construcción de pirámides de población de distintas poblaciones en atención a los datos de edad y sexo, observando similitudes y diferencias entre ellas.</p> <p>Recogida y análisis de los datos dinámicos de una población, durante un periodo de tiempo, y emisión en orden a estos datos, de un vaticinio sobre la posible evolución de dicha población.</p>	<p><b>Distinción entre las repercusiones que sobre las acciones sanitarias van a tener los estudios demográficos de las poblaciones.</b></p> <p><b>Valoración de la importancia de los estudios dinámicos para predecir el porvenir de una población.</b></p> <p><b>Reconocimiento del papel de las conductas personales y sociales como factores influyentes sobre la natalidad.</b></p>

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Calcula índices demográficos y estadísticos de poblaciones tipo
<b>OBJETIVOS</b>	1-4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Utilizando Excel construye pirámides de Burgdofer
<b>OBJETIVOS</b>	1-4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

Bloque I

Unidad didáctica 7: Factores de riesgo. RA1

Objetivos didácticos y criterios de evaluación

Estructura de contenidos

OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>1. Conocer cuáles son los factores de riesgo que inciden con mayor frecuencia en las enfermedades habituales de nuestra sociedad</p> <p>2. Distinguir las diferentes formas de actuar que tienen los distintos grupos de riesgo.</p> <p>3. Aplicar y realizar correctamente los cálculos de los diversos factores de riesgo en los grupos de población, y realizar el examen comparativo.</p> <p>4. Valorar la importancia que tiene la prevención en la disminución de la incidencia de las enfermedades.</p>	<p>✓ <b>Clasificar correctamente los factores de riesgo en función del tiempo de aparición de las enfermedades y en función de la naturaleza de dichos factores.</b></p> <p>✓ <b>Realizar correctamente los cálculos de los distintos tipos de riesgo y fracciones etiológicas en expuestos, no expuestos, y la población general.</b></p>	<p>1. Concepto y propiedades.</p> <p>2. Riesgos sinérgicos y riesgos competitivos.</p> <p>3. Cálculo de porcentajes de riesgo absoluto/ riesgo relativo.</p> <p>4. Causalidad epidemiológica</p>	<p>Recogida de información acerca de los factores de riesgo más frecuentes entre las personas del entorno.</p> <p>Realización de cálculos de porcentaje de riesgo sobre unos supuestos prácticos.</p> <p>Análisis de los diferentes modelos explicativos de la causalidad epidemiológica</p>	<p>Reconocimiento de los factores de riesgo más frecuentes en el medio social donde se vive.</p> <p>Distinción entre las diferentes formas de actuar que tienen los distintos tipos de riesgo.</p> <p>Valoración de la importancia que tiene la prevención en la disminución de la incidencia de las enfermedades.</p> <p>Adopción de hábitos de vida que incidan de forma favorable en la disminución de los factores de riesgo.</p>

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Busca información en Internet sobre factores de riesgo laboral.
<b>OBJETIVOS</b>	1-4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2</b>	Realiza supuestos prácticos con tablas de contingencia para calcular frecuencias de expuestos, porcentajes de riesgo etc
<b>OBJETIVOS</b>	1-4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>3</b>	Elabora a través de supuestos , modelos deterministas de causalidad epidemiológica
<b>OBJETIVOS</b>	1-4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

Bloque I

Unidad didáctica 8: *Técnicas de investigación social. RA3*

Objetivos didácticos y criterios de evaluación

Estructura de contenidos

OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1. Comprender para qué sirve la investigación social. 2. Conocer cuáles son las fases de la planificación. 3. Saber qué técnicas de investigación se utilizan habitualmente. 4. Aprender a realizar cuestionarios y a formular entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Identificación de las distintas fases del proceso investigador.</b></li> <li>✓ <b>Conocimiento de las principales técnicas de investigación social y sus particularidades.</b></li> <li>✓ Habilidad en la realización de entrevistas.</li> <li>✓ Realización de un sociograma.</li> <li>✓ Aplicación de las técnicas grupales de consenso</li> </ul>	1. Organización y planificación de la investigación. 2. Técnicas de investigación social.	Reunión de los integrantes del grupo para decidir el motivo de la investigación y planificar los métodos y pautas a seguir. Realización de encuestas y métodos de investigación social.	Actitud investigadora de resolución de problemas. Valoración de la importancia de la planificación de un proyecto así como de la evaluación.

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Realiza un trabajo de investigación sociológica diseñando la planificación y los métodos de investigación
<b>OBJETIVOS</b>	1-4	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

Bloque I

Unidad didáctica 9: Educación para la salud y el medioambiente. Estrategias y métodos. RA2

Objetivos didácticos y criterios de evaluación

Estructura de contenidos

OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1. Definir el concepto de EpS. 2. Justificar la importancia de la EpS para promocionar la salud. 3. Explicar las fases en las que se desarrolla el proceso de EpS. 4. Relacionar diferentes factores de riesgo conductuales con problemas de salud. 5. Establecer diferencias entre la EpS realizada en el pasado y la actual. 6. Explicar los problemas con los que se encuentra la EpS para desarrollarse adecuadamente. 7. Asumir la importancia que tiene el desarrollo de la EpS fuera del ámbito sanitario, fundamentalmente en la escuela.	✓ <b>Analizar la aplicación de la Educación para la Salud con sus campos de actuación.</b> ✓ <b>Conocer los diferentes métodos y saber utilizar los medios de Educación Sanitaria</b> ✓ <b>Calificación del trabajo de investigación realizado.</b> ✓ <b>Definir los conceptos básicos relacionados con el tema.</b> ✓ <b>Enunciar la secuencia a seguir para llevar a cabo un programa de educación sanitaria en el Centro educativo y/o en la comunidad.</b> ✓ <b>Observación de la aplicación de los conocimientos adquiridos en el trabajo de aula.</b>	1. La educación para la salud 2. Estrategias para educar 3. Agentes de educación sanitaria 4. Campos de acción 5. Métodos de educación sanitaria	Diseñar situaciones de prevención de enfermedades y de educación para la salud. Participar como agente de educación sanitaria Aplicar los métodos de educación para la salud.	Mostrar interés en desarrollo los programas de educación para la salud, valorando su incidencia en los usuarios.

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Elabora ( con ejemplos)los posibles campos de actuación en educación sanitaria/medioambiental de un técnico en salud ambiental
<b>OBJETIVOS</b>	1-7	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2</b>	Ante un supuesto practico educativo elabora métodos adecuados de educación sanitaria/medioambiental
<b>OBJETIVOS</b>	1-7	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>3</b>	Diseña supuestos de promoción/educación antes diversas enfermedades crónicas o infecciosas
<b>OBJETIVOS</b>	1-7	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

Bloque I

Unidad didáctica 10: Programación en educación Sanitaria y/o Medioambiental. RA3 y 5

Objetivos didácticos y criterios de evaluación

Estructura de contenidos

OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1) Identificar las características de los planes y programas de salud que se han llevado en la comunidad 2) Conocer las prioridades y los objetivos a lograr en un plan o programa de educación para la salud. 3) Entender la necesidad de las fases en la planificación y el diseño de actividades de educación sanitaria. 4) Identificar en distintos contextos los factores ambientales y los problemas de salud que hay que tratar. 5) Diseñar instrumentos para obtener información sobre salud y enfermedad de personas y colectivos. 6) Caracterizar el grupo diana. 7) Determinar el nivel de formación y motivación del grupo. 8) Proponer actividades educativas adaptadas a las características del grupo	✓ Analizar la aplicación de la Educación para la Salud con sus campos de actuación. ✓ Conocer los diferentes métodos y saber utilizar los medios de Educación Sanitaria ✓ Calificación del trabajo de investigación realizado. ✓ Definir los conceptos básicos relacionados con el tema. ✓ Enunciar la secuencia a seguir para llevar a cabo un programa de educación sanitaria en el Centro educativo y/o en la comunidad. ✓ Observación de la aplicación de los conocimientos adquiridos en el trabajo de aula.	La programación  Fase de diagnóstico  Fase de Planificación  Ejecución del Proyecto y Evaluación  Caso práctico de proyectos de salud	análisis de las fases de de una programación tipo Creación de una nueva clonado y adaptando las fases a una nueva situación	Valorar la organización jerárquica realización de un proyecto educativo como método de trabajo para diseñar proyectos nuevos

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	Ante un supuesto práctico de educación: a) Diseña un test adecuado para definir una carencia de salud en una población. B) Realiza otro como medida de evaluación del proyecto educativos
<b>OBJETIVOS</b>	1-8	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2</b>	Ante un proyecto de educación ya realizado estudia sus fases y clónalo/adáptalo a otro problema de salud
<b>OBJETIVOS</b>	1-8	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2</b>	Realización de una programación en educación sanitaria/medioambiental basada en un tema elegido por el/la alumno/a
<b>OBJETIVOS</b>	1-8	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Corrección de la programación por parte del profesor/a. Esta actividad se valorará como una prueba objetiva en la 2ª evaluación y supondrá el 50% de la nota en el apartado de pruebas objetivas	

Bloque I

Unidad didáctica 11: La comunicación: elementos y técnicas. RA4

Objetivos didácticos y criterios de evaluación

Estructura de contenidos

OBJETIVOS	CRITERIOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1. Descubrir el papel y la importancia de la comunicación en todas las facetas del trabajo de un mando.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Explicar los elementos básicos de la comunicación.</b></li> <li>✓ <b>Identificar las características de los elementos que intervienen en la comunicación.</b></li> </ul>	Comunicación: Conceptos básicos , características y funciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis de los conceptos y elementos de la comunicación.</li> </ul>	Valorar la asertividad, la empatía y al la resiliencia como factores de una buena comunicación
2. Identificar las barreras a una comunicación efectiva para minimizar su impacto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Saber elaborar un mensaje según las características del destinatario.</b></li> <li>✓ <b>Saber elaborar una unidad didáctica.</b></li> </ul>	Elementos participantes en el proceso de la comunicación. Requisitos de una adecuada comunicación. Facilitadores y obstáculos en la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificación de los elementos.</li> <li>➤ Identificar las habilidades básicas de comunicación.</li> <li>➤ Análisis de la publicidad.</li> </ul>	Valorar la importancia de la competencia comunicativa, en su vertiente verbal y no verbal, para el conocimiento del mundo y las relaciones interpersonales.
3. Conocer y entrenarse en las diferentes habilidades de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Impartir una clase o dar una charla.</b></li> <li>✓ <b>Conocer las características que debe cumplir un slogan, un folleto y un cartel para la promoción de la salud y para la sensibilización medio-ambiental.</b></li> </ul>	Habilidades básicas de comunicación Aspecto psicológico, técnico y estratégico de la comunicación .	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis de un programa de TV seleccionado por el alumnado.</li> <li>➤ Identificación y estudio de las técnicas individuales y de grupo</li> </ul>	Respetar la lengua como herencia y como instrumento comunicativo. Apreciar los sistemas de comunicación no verbales de carácter artístico.
4. Mejorar el entendimiento y potenciar un ambiente de reconocimiento mutuo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Conocer las características que debe cumplir un slogan, un folleto y un cartel para la promoción de la salud y para la sensibilización medio-ambiental.</b></li> <li>✓ <b>Conocer los principios por los que se rigen las habilidades para la vida y los comportamientos humanos.</b></li> </ul>	Comunicación verbal oral Comunicación verbal escrita Comunicación no verbal	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Manejo de los comportamientos individuales y en grupo mediante la realización de talleres específicos.</li> </ul>	Reconocer la importancia de poseer un léxico rico para ampliar las posibilidades expresivas personales./p>
5. Asumir el estilo de comunicación asertivo como eje fundamental de las relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Aplicar las técnicas más sencillas en el manejo de grupos.</b></li> </ul>	La empatía y el feed – back como elementos comunicadores Características y estudio de los medios de comunicación a un grupo. Estructura de una presentación.		Saber usar la lengua, siguiendo las normas ortográficas. Metodología y material didáctico
6. Conocer y ejercitarse en la realización de presentaciones y exposiciones en público		Comunicación en la educación sanitaria y comunicación persuasiva. Como comunicarse con personas con dificultades .		

Nota: En negrita se definen aquellos criterios de evaluación mínimos para superar cada unidad de Trabajo

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>	En un supuesto práctico de comunicación, analiza los tipos de comunicación no verbal
<b>OBJETIVOS</b>	1-6	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2</b>	Busca en tu entorno de información mensajes contrarios y/o contradictorias que compitan con nuestro mensaje . Como intentarías realizar una Ingeniería inversa del mensaje y crear un contra anuncio
<b>OBJETIVOS</b>	1-6	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>3</b>	Realización por grupos de un cartel de promoción de la salud/medioambiente
<b>OBJETIVOS</b>	1-6	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición por parte del profesor/a y resolución de supuestos prácticos a realizar individualmente. Puesta en común corrección y resolución de dudas.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>4</b>	Realización de un debate por equipos sobre un tema de de interés en salud medioambiental, analizando necesidades y motivaciones que puedan entrar en contradicción con la salud y su posterior reflexión.
<b>OBJETIVOS</b>	1-6	
<b>METODOLOGÍA</b>	Exposición previa por parte del profesor/a y resolución de las reglas de juego.	
<b>RECURSOS</b>	Aula dotada con ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet.	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	Observación directa en el aula durante la realización de los ejercicios Valoración del cuaderno de trabajo Ejercicio escrito de cuestiones teórico-prácticas	

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se valorarán los logros del alumnado, la consecución de los objetivos propuestos y la adquisición de competencias junto con los resultados del aprendizaje.

Se llevarán a cabo los siguientes **modelos** de evaluación:

1.- **Evaluación inicial** al comienzo del curso con el objeto de conocer el nivel de conocimientos con que el alumnado afronta el módulo.

2.- **Evaluación parcial de progreso**, donde se evidencia el grado de adquisición de conocimientos y destrezas de cada alumno/a.

Se llevará a cabo por trimestres en base a los criterios de calificación que se expresan a continuación. El módulo se considerará aprobado cuando estén superadas **todas** las evaluaciones.

3.- **Evaluación global** para el alumnado que no supera las pruebas parciales.

Se realizará una prueba global y única en el mes de junio, a la que el asistirá con la parte no superada. Si realizada esta prueba, el/la alumno/a sigue con parte sin superar, podrá acudir a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre (ver apartado prueba extraordinaria).

Si el/la alumno/a, una vez realizadas estas pruebas no hubiese superado el módulo, deberá repetirlo en su totalidad, matriculándose en el curso correspondiente del siguiente periodo lectivo.

Seguidamente se fijan los Instrumentos que utilizaremos para evaluar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por los alumnos una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza - aprendizaje y se establecen los correspondientes criterios que seguiremos en el proceso de calificación.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

### 1- Observación directa en el aula:

Permitirá valorar los contenidos actitudinales que hemos fijado en las distintas unidades didácticas como el trato profesional y respetuoso, la capacidad para el trabajo en equipo, el cumplimiento con las normas de seguridad e higiene.

Se valora la importancia de asistir y participar en el aula con interés y curiosidad por aprender elaborando las actividades propuestas con rigor.

El grado de implicación del alumno/a en el módulo también se valora con la posibilidad de participar de forma voluntaria tanto durante el transcurso de las sesiones generales como las dedicadas al repaso de cada unidad con observaciones puntuales y personales.

### 2 - Trabajos y actividades individuales o en grupo:

Son ejercicios prácticos que favorecen el aprendizaje y entrenan al alumnado a enfrentarse a las dificultades de la vida laboral. Se utilizarán las nuevas tecnologías, así como la lectura de textos y artículos de actualidad.

Se valoran capacidades como:

- Seguir las instrucciones concretas del trabajo encomendado.
- Búsqueda de fuentes de información con criterio.

- Estructurar y clasificar contenidos.
- Programar y temporalizar el trabajo.
- Realizar una presentación correcta en contenidos y forma.
- Transmitir la información de forma personal.
- En el trabajo en equipo repartir la carga de trabajo y saber escuchar otras opiniones.

### 3.- Pruebas **objetivas**:

Valoran el grado de adquisición de conocimientos sobre los contenidos conceptuales y procedimentales. Son ejercicios escritos con cuestiones teóricas (preguntas cortas o tipo test o de desarrollo) y supuestos prácticos (esquemas y casos clínicos).

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR APARTADOS:

Estas observaciones, que se detallan a continuación, se basan principalmente en las actitudes y aptitudes que el alumnado debe desarrollar para alcanzar su competencia en el entorno profesional.

1.- <b>ACTITUD Y OBSERVACIÓN EN EL AULA 10%</b>
<p>Mantiene un trato profesional y respetuoso con el profesorado y los compañeros. Utiliza un lenguaje no sexista y elimina estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Atiende en las explicaciones</p> <p>Participa de forma voluntaria en las clases.</p> <p>Realiza los controles de seguimiento adecuadamente.</p> <p>Realiza las tareas, incluidas las on-line y las encomendadas durante las ausencias según indicaciones recibidas con rigor y puntualidad.</p> <p>No requiere llamadas de atención y usa adecuadamente de los dispositivos electrónicos y únicamente cuando están indicados y mantiene limpieza, cuidado, orden, cuidado del material, equipos informáticos e instalaciones en general trabajando de acuerdo a las normas con seguridad e higiene y es responsable con la salud de las personas.</p>
<p style="text-align: center;">Procedimiento para evaluar este apartado:</p> <p>Se realizarán observaciones puntuales, valorando el grado de implicación del alumno/a en el módulo mediante el registro de participaciones voluntarias en el aula y la realización de los controles de seguimiento.</p> <p>Los controles de seguimiento (sin necesidad de haber sido programados y que la unidad didáctica esté terminada) se llevarán a cabo para detectar a tiempo problemas o deficiencias y/o para valorar el grado de implicación del alumnado en la materia.</p> <p>Cada vez que se incumplan los criterios de actitud y responsabilidad señalados, serán objeto de una llamada de atención que quedará reflejada en su ficha de seguimiento.</p> <p>Al finalizar la evaluación se descontará 0,25 puntos por cada llamada de atención.</p>

**2 - TRABAJOS Y ACTIVIDADES INDIVIDUALES O EN GRUPO (20%):**

ACTIVIDADES Y TRABAJOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno de actividades: Durante cada unidad didáctica se realizarán actividades que refuercen los contenidos trabajados. Se valora la presentación, la correcta elaboración de los contenidos y su corrección si es preciso durante las clases. Debido a la actual pandemia covid y por causas higiénico sanitaria no se utilizará un cuaderno de actividades normal sino online, tipo tiddlywiki (aplicación html/java incrustada en sharepoint que sirve como libreta de notas personal) y que cada alumno guardará en su canal respectivo. Estas actividades han de estar siempre disponibles durante el desarrollo de la unidad didáctica correspondiente para su revisión, corrección y calificación y siempre y cuando el profesorado lo considere conveniente.</li>   <li>• En los trabajos individuales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir las instrucciones concretas del trabajo encomendado.</li> <li>• Búsqueda de fuentes de información con criterio.</li> <li>• Estructurar y clasificar contenidos.</li> <li>• Programar y temporalizar el trabajo.</li> <li>• Realizar una presentación correcta en contenidos y forma.</li> <li>• Transmitir la información de forma personal.</li> <li>• En el trabajo en equipo repartir la carga de trabajo y saber escuchar otras opiniones.</li> </ul> </li>   <li>• En el trabajo en equipo: Tiene capacidad para trabajar en equipo. Respetar otras opiniones y reparte la carga de trabajo equitativamente.</li> </ul>
------------------------	--

Los trabajos y las actividades de clase han de estar disponibles online ( en el canal del alumno/a) para ser valorados por el/ la profesor/a cuando se estime necesario.

Estos trabajos y actividades también serán evaluados al alumnado que falta a clase y no ha perdido el derecho a la evaluación continua.

**3.- PRUEBAS OBJETIVAS (70%):**

Valoran el grado de adquisición de contenidos conceptuales y procedimentales.

Constan de:

1) De varias unidades didácticas terminadas, que constan de preguntas (cortas, de desarrollo, de test) también podrá plantearse la resolución de supuestos prácticos similares a los trabajados en clase. Para obtener la nota correspondiente a este apartado se realizará la media aritmética de las pruebas realizadas

En las pruebas objetivas se valorará la capacidad para responder con concreción, claridad y coherencia, a lo que se pregunta, utilizando términos apropiados y sin faltas de ortografía.

El alumnado tendrá derecho a conocer la calificación obtenida en cada prueba y a la revisión de esta.

Las pruebas no presentadas tienen calificación de cero.

La presentación de justificantes en tiempo y forma son motivo de repetición al día siguiente de la prueba

Se pondera el grado de adquisición de conocimientos y destrezas como ya se ha comentado:

- Pruebas objetivas: 70%
- Observación en el aula: 10%
- Actividades y trabajos individuales y/o grupales: 20%

### RECUPERACIÓN PREVIA A LA EVALUACIÓN FINAL:

Pretende evaluar contenidos no superados antes de la evaluación final.

Como ya se ha comentado anteriormente (apdo procedimientos de evaluación) al finalizar el módulo, los alumnos que no hayan superado las pruebas anteriores tendrán la oportunidad de realizar una prueba global de recuperación de similares características a las realizadas, a la que acuden con la evaluación no superada. Se considera aprobada la prueba cuando el alumnado responda de forma correcta al 50 % de las cuestiones.

### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS :

Los/as alumnos/as que terminado el período de evaluación ordinario no tengan superado un módulo deberá realizar una prueba extraordinaria sobre los contenidos no superados. La fecha de dicha prueba será determinada por Jefatura de Estudios.

El profesorado entregará un plan de recuperación indicando los contenidos a trabajar.

La calificación a obtener deberá ser igual o superior a 5 puntos para poder superar el módulo.

Los criterios de calificación de la prueba serán similares a los que se han tenido durante el curso en dichos apartados y la ponderación será la siguiente:

- Entrega de trabajos encargados\*: 20%.
- Prueba objetiva teórico-práctica: 80%.
- \*Los trabajos encargados versarán sobre los contenidos no superados durante el curso y pueden constar de trabajos de investigación sobre un tema concreto, supuestos prácticos, actividades concretas, realización de esquemas o resúmenes personalizados.

Si realizada esta prueba extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente y cursar la materia en su totalidad, debiendo realizar las pruebas que en el período extraordinario que corresponda y establezca Jefatura de Estudios.

### EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE LA POSIBILIDAD DE SER EVALUADO DE FORMA USUAL

A continuación, se desarrolla el sistema alternativo de evaluación para aquel alumnado que no pueda ser evaluado convenientemente por el sistema ordinario, siguiendo lo señalado en el apartado 1 f del artículo 33 de la Resolución de 18 de junio de 2009. f) Las actividades para la recuperación y para la evaluación de los módulos no superados, de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular.

El alumnado será evaluado de acuerdo con un sistema de evaluación especial relacionado con las actividades que no se han desarrollado de forma usual. Se consideran actividades esenciales todas las actividades de cada unidad didáctica, pues están asociadas a los criterios de evaluación mínimos indicados en ellas. Los criterios de evaluación con sus correspondientes resultados de aprendizaje se aplicarán a la totalidad del alumnado, pudiendo utilizarse los diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que fueran necesarios para llevar a cabo esta tarea. Si el alumnado tuviera superados determinados resultados de aprendizajes, según procedimiento indicado en la programación docente, estos no serán de nuevo objeto de evaluación por este sistema extraordinario. Solamente serán objeto

de evaluación excepcional aquellos aprendizajes no superados por imposibilidad de aplicación del sistema ordinario de evaluación.

El sistema alternativo consistirá:

En el caso de que un/a alumno/a con un elevado incumplimiento en la realización de las actividades propuestas (superior al 50% de las propuestas para cada evaluación), pierda la posibilidad de ser evaluado según criterios de evaluación de la presente Programación Docente, será evaluado de la parte no superada en ese momento y del resto de la materia pendiente de impartir, de la forma siguiente:

- Entrega de trabajos de aula realizados hasta el momento de la evaluación y que serán indicados por el/la profesor/a correspondiente: 20%.
- Prueba objetiva escrita sobre contenidos teóricos y/o prácticos impartidos durante la evaluación: 40%.
- Ejercicio sobre contenidos prácticos no evaluados previamente y que serán especificados por el profesor: 40%.

Si no se encargaran trabajos, el porcentaje de nota de este apartado se repartirá a partes iguales entre la prueba objetiva y ejercicio práctico.

## **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CASO DE INASISTENCIA EN UN PERIODO SIGNIFICATIVO POR ENFERMEDAD PROLONGADA O ACCIDENTE**

En el caso de inasistencia del alumnado en un período significativo por enfermedad prolongada o accidente, según establece decreto 249/2007 ( modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero ), y ante la imposibilidad de aplicar el sistema ordinario previsto en la programación docente del módulo profesional, se realizará un sistema de evaluación equivalente al presencial con un planing de las unidades didácticas a las que no ha podido asistir y su posterior presentación en formato digital y subida al Teams ( contenidos digitales y actividades), para que el alumno pueda acceder a ellos y resolver autónomamente en su domicilio las tareas previstas y planteadas periódicamente con su consiguiente evaluación

El objetivo fundamental será, en todo caso, que la reincorporación del alumno/a a las clases sea en las mejores condiciones posibles suponiendo la menor ruptura posible

## **PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LOS ALUMNOS DE INCORPORACIÓN TARDÍA:**

A estos alumnos/as se les suministrará toda la información que se les ha aportado a sus compañeros al inicio del curso y solucionar las dudas que puedan ir planteando, etc.

Las faltas de asistencia se computarán a partir del momento en que están matriculados y por lo tanto adquieren el deber de acudir a clase.

Una vez incorporados tendrá los exámenes ordinarios con los mismos criterios de evaluación y calificación que el resto.

Los exámenes ordinarios ya realizados se efectuarán en la fecha del próximo examen.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE:

Se establecerán actividades personalizadas o refuerzos adaptados a las características y particularidades del alumno/a sobre los contenidos en los que se presentan dificultades.

Llegado el momento y si resultase necesario, se definirá el procedimiento por el que se evalúa a este alumnado cuando la o las medidas adoptadas requieran un procedimiento específico.

## EDUCACIÓN EN VALORES: COEDUCACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En los últimos años, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tales como sostenibilidad energética y medioambiental, contaminación, población, desarrollo urbano, igualdad de género, etc se están convirtiendo en un reto de supervivencia social. Determinados temas tratados en las unidades didácticas de este módulo pueden ser susceptibles para desarrollar valores como la educación para la igualdad y el desarrollo sostenible; siempre a través de actividades o participando en debates puntuales sobre algunos de los problemas de la actualidad, podremos contribuir a la formación crítica de nuestros alumnos y alumnas para que sean futuros ciudadanos y ciudadanas con capacidad para tomar decisiones en pro de una sociedad igualitaria y responsable,

La educación para la igualdad entre los sexos constituye un elemento básico dirigido a la formación integral del alumnado y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad con una base en valores que deben prevalecer en un sistema de igualdad

Los posibles objetivos para desarrollar serían

- Concienciar al alumnado sobre La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Fomentar actitudes y hábitos de convivencia e igualdad de oportunidades para un futuro ámbito de igualdad profesional.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia las diferencias individuales por razón de sexo.
- Fomentar la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia.
- Promover actividades en grupo en las que se coopere, se respete y se comparta bajo un ámbito de igualdad.
- Fomentar el uso del lenguaje no sexista.

Estos objetivos podemos conseguirlos mediante:

- La asunción de roles simulados en relación a la vida profesional del ciclo de química y Salud Ambiental
- La proyección de documentales y películas y posterior realización de debates sobre los problemas de igualdad de género y sostenibilidad medioambiental en el mundo laboral

## Uso responsable de las tecnologías de la educación

En los módulos que requieran el uso habitual de tecnologías de la información y educación se abordará siempre de forma transversal un uso responsable de dichas tecnologías.

Se pretende formar a los/as alumnos/as sobre el uso responsable y sin riesgo de las nuevas tecnologías, de herramientas, instrumentos, canales y soportes dedicados esencialmente al uso,

comunicación, manejo, presentación, almacenamiento y recuperación de la información. Nos centraremos principalmente en el uso adecuado de internet y teléfonos móviles.

#### Objetivos

- a) Transmitir un conocimiento detallado de las ventajas y desventajas que tienen las tecnologías, reforzando la idea de un uso adecuado y ajustado.
- b) Crear un espacio de debate, de los riesgos que existen entre el uso adecuado y la adicción, así como dotar al alumnado de fórmulas y herramientas seguras para un uso adecuado (internet, teléfono, whatsapp, instagram..., etc)
- c) Potenciar el conocimiento de lo que implica la identidad digital, su protección y su impacto en nuestra vida futura.

#### Contenidos a desarrollar:

- Recomendaciones de uso de los dispositivos en los centros
- Problemas de seguridad en la RED
- Factores de protección para el uso de la tecnología de la información
- Buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información
- Tratamiento de la identidad digital
- Tratamiento de datos: aspectos relativos a la seguridad en el tratamiento de datos que hacen las diferentes aplicaciones y webs. (protección)

Mención de los riesgos asociados al uso de las tecnologías: Redes sociales, blogs, foros, wikis..., como servicios que ofrece Internet, constituyen canales abiertos y multidireccionales que facilitan la interacción, la colaboración y la participación de las diferentes personas usuarias. El uso inadecuado de estos servicios puede generar una serie de riesgos que es necesario conocer para prevenirlos

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso y en función a la disponibilidad de los ponentes se invitará al centro a expertos que puedan enriquecer los contenidos trabajados en el módulo.

Siempre que a lo largo del curso se planifique un evento de interés al que puedan acudir los/as alumnos/as, se realizarán gestiones para que estos puedan asistir.

## COORDINACIÓN DOCENTE

Siguiendo instrucciones de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, en su artículo 13 nos indica que tanto para el primer como en el segundo curso de los ciclos formativos, se debe de realizar una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar bien dicho proceso se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, para evitar el solapamiento de los contenidos. Además, debemos tener en cuenta que este año se desarrollan actividades de Teleformación que en un momento dado habrá que analizar y/o valorar, si es necesario, su temporalización, así como su cantidad y contenido, mediante la creación de cauces de coordinación para facilitar una buena práctica docente.

## REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Para el desarrollo de esta programación didáctica se han tenido en cuenta las siguientes referencias legislativas:

### ESTATAL

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la Formación Profesional
  - Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo
  - Real Decreto 289/ 2019 de 22 de abril por el que se establece el Título de Química y Salud Ambiental

### AUTONÓMICA

- Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias.
- Decreto 70/ 2020, de 17 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior de Química y Salud Ambiental
- Resolución de 26 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de las enseñanzas de formación profesional básica en el Principado de Asturias.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, que regula los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero.